

LA INMIGRACION, UN GRAVE PROBLEMA A RESOLVER (II)

"Las Palmas Acoge"; un encuentro con la esperanza para los que llegan sin rumbo fijo

Vienen con el ánimo de buscar empleo y arreglar sus papeles, pero muchos siguen para la Península porque trabajan en el campo y aquí la agricultura no es la actividad principal

En una tarde de mayo llegó al número 29 de Juan Rejón, donde está la sede de Las Palmas Acoge. Es la hora de las clases de español para inmigrantes, herramienta fundamental para transmitir necesidades. En un pasillo, algunas personas, de varias nacionalidades, esperan para ducharse. En una habitación, una voluntaria da clases a una familia. En otra, un voluntario enseña español a marroquíes.

Las Palmas de Gran Canaria
SERGIO DOMINGUEZ JAEN

La casa es limpia, de cuartos altos y con mucha luz, pero se ha quedado pequeña. Por las escaleras y los pasillos navega gente en busca de abrigo. Y allí los atienden personas que tienen que tener algo que otros no tienen, algo así como especial. María Jesús Reguera lleva varios años en la asociación como trabajadora social. Ella es la que atiende por vez primera a los que llegan a la Casa. María Jesús, que es una trabajadora contratada por la organización, coordina el área social.

María Jesús es la persona que me informa de todo lo concerniente a las primeras necesidades de los inmigrantes. Así, explica, que tienen servicio médico, jurídico, talleres y clases y que todos los servicios que se prestan son gratuitos. Cuando hay una urgencia médica, si no se puede atender en la casa y no se puede esperar, se deriva a Cruz Roja, porque existe una estrecha colaboración entre esta organización y la Cruz Roja, que tiene un médico todos los días de 9 a 10.

En caso de vida o muerte, María Jesús explica que "los llevamos a un hospital, porque por ley no se pueden negar a atenderlas, luego les llega la factura y se les prepara los papeles por el servicio jurídico, junto con un informe social donde se dice que la persona es insolvente".

Un albergue sólo para hombres y sin comedor

Las Palmas Acoge tiene esta casa de la calle Juan Rejón para cuestiones administrativas y educativas; y el albergue para dormir, en la calle Salvador Cuyás. El centro de Juan Rejón, 29 permanece abierto de 9 a 1 y 4 a 8, además de dar clases a los extranjeros y a sus hijos dos días a la semana. Tiene servicio de duchas todos los días y ahora se pondrá en marcha la entrega de alimentos a las familias de inmigrantes. En el albergue entran a las nueve de la noche y tienen que dejarlo a las ocho y media. Allí cenar, desayunan y se duchan: la ducha es obligatoria. Tiene 24 plazas, en habitaciones de dos o cuatro camas, y siempre esta



El aprendizaje del español es una de las tareas que se imparten en "Las Palmas Acoge". JUAN GREGORIO

a tope. El albergue sólo está preparado para hombres, no tiene condiciones para mujeres, cuando llega alguna mujer, que no es muy frecuente, se ponen en contacto con otras asociaciones como Jesús Abandonado o la Casa del Transeúnte de Cármitas a ver si es posible conseguir una cama en aquel lugar.

Sobre la permanencia en el albergue, María Jesús comenta que "pueden estar hasta tres

meses. Muchos vienen enviados por la Cruz Roja porque son personas que están aquí por motivos políticos y el tiempo que les dure arreglar los papeles se quedan aquí. Si la respuesta burocrática es positiva sobre el asilo político, entonces se envían al CAR de Vecindario que pertenece a la CEAR -Comisión Española de Ayuda al Refugiado-, y si es

negativa, se le da un poco más de tiempo para que puedan buscarse la vida en casa de un amigo o... si no consiguen ninguna plaza para dormir, se van a la playa".

El mayor número procede de África

Como el albergue no cuenta



María Jesús Reguera es la trabajadora social de la Casa. J. GREGORIO

El principal eslabón está en sus países

La mayoría de los que llegan no tienen documentación, casi un 80%. Los motivos de su huida son varios y se pueden sintetizar en motivos económicos un 46% y por motivos políticos un 29%. Difícil es concretar cuándo es por una causa u otra, por esto María Jesús dice que los motivos están interrelacionados "porque si hay una guerra se quedan sin trabajo".

A un indocumentado, cuando las autoridades lo paran en la calle le piden el nombre; después de com-

probar que no tiene ningún asunto pendiente con la justicia, lo llevan a Barranco Seco, que es el centro de

retención de extranjeros, y están 40 días. Si se consigue saber de dónde es, se le puede mandar a su país, pero si

no, lo ponen en la calle y vuelta a empezar: sin papeles errando por la ciudad. Tener un expediente del albergue no es una garantía, la policía, a veces, cuando ellos les muestran la tarjeta del albergue, saben que están controlados y los dejan.

En cuanto al tema laboral, aparte de la no especialización y que muchos vienen sin oficio, está que, si consiguen colocar a alguno, a los inmigrantes se les paga menos y algunos están contratados un par de meses y luego se quedan otra vez en la calle. Para María Jesús Reguera, el problema es estructural y el principal eslabón de esta cadena de dolor está en sus países de origen.

Apertura de un Rastro en favor de los presos de Madagascar

Las Palmas de Gran Canaria S.G.

Por segundo año consecutivo, el Secretariado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Canarias pone en marcha esta tarde un Rastro destinado a recaudar fondos que ayuden a paliar la difícil situación de los presos que se encuentran internos en la cárcel de Antanimora, en Madagascar.

El lugar en el que se celebrará el referido mercadillo será la Casa de la Iglesia, en la calle López Botas, número 8, del

barrio de Vegueta. Su inauguración está prevista para las siete de la tarde de hoy, teniendo prevista su actividad hasta el próximo 7 de junio, día en que se podrá conocer el total de lo recaudado para los presos de Madagascar, que en estos momentos sufren una grave situación de abandono y carencias, llegando a producir auténticos y vejatorios cuadros de hambruna.

El Rastro permanecerá abierto todos los días desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, enviándose el total de

lo recaudado a la Capellanía del Centro Penitenciario de Antanimora que, bajo responsabilidad de una Comunidad de Religiosos Trinitarios, será la encargada de proporcionar el alimento que se consigue con el susodicho dinero a los presos más afectados por el hambre.

Gracias al Rastro que se organizó el pasado año se enviaron 250.000 pesetas desde la Diócesis de Canarias, conseguidas gracias a la labor del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, a la cárcel de Antanimora, en Madagascar. A con-

secuencia de dicho envío en octubre del año anterior se recibió una carta de agradecimiento del Padre Angello, Religioso Trinitario, en la que manifestaba lo siguiente: "...Desde enero del 96 a octubre llevamos más de 120 muertos y casi todos por falta de alimento...". Después de esta epístola desesperada, se decidió fomentar una nueva edición de un Rastro que, aun con cantidades siempre insuficientes, trata de evitar que otros semejantes continúen muriendo irremisiblemente de hambre.